La prueba de la filosofía personal

Por Ralph M. Lewis, F.R.C.

Académicamente hablando, la filosofía es el amor de conocer. Generalmente, sin embargo, es considerada una actitud reflexiva de la mente o una conclusión razonada acerca de algún asunto o circunstancia. En este último sentido ninguna persona está libre de una filosofía personal. Cada individuo, por medio del conocimiento nacido de la experiencia, tiene ciertas relaciones con asuntos o circunstancias que rozan su vida o despiertan su interés. En su conducta o comportamiento en relación a esos asuntos, responde de acuerdo con su filosofía personal.

La mayoría de esta filosofía personal no se extiende de la experiencia íntima. La mayoría de las cosas que vienen a nuestra atención y que nos sentimos inclinados a no juzgar por nuestra propia satisfacción, son tan extensas como para habernos comprometido personalmente, en verdad, en ellas.

Hay, por ejemplo, asuntos políticos y académicos de las naciones extranjeras, éticos y morales de grupos de gentes más allá de nuestro círculo de contacto, opiniones legales o asuntos de jurisprudencia que directamente no nos conciernen, todos los cuales, no obstante, apelan a nuestra opinión. Tan pronto como leemos o escuchamos algo acerca de ellos, intelectualmente tomamos posiciones, es decir, mentalmente aceptamos la posición adoptada o nos oponemos a ella. Teóricamente, entonces, tales resultados son nuestra filosofía personal, nuestro conocimiento efectivo o asumido en relación con tales asuntos.

Toda nuestra filosofía personal, no obstante, no ha resistido la prueba de la crisis. Es, quizás, solamente intelectual; no ha sido sometida a la rigurosa prueba emocional. Podemos afirmar que creemos en esto o en aquello, o que responderíamos en un cierto modo bajo el impacto de particulares condiciones. Pero no *sabemos* lo que verdaderamente haríamos en una crisis.

La religión es un excelente ejemplo de las creencias personales *no probadas* de muchas personas. Lo que es más, para muchos individuos el dogma de su secta religiosa es, en realidad, más una filosofía personal que una fe devota sin preguntas. Su iglesia tiene ciertos decretos, una teología tradicional, a lo que se subscriben. Esta subscripción del individuo puede no ser más que implicación.

En otras palabras, el individuo puede ser un miembro de una denominación religiosa solamente porque lo fueron sus padres, o bien por razones sociales le es aconsejable tener tal afiliación religiosa. Implica que al hacerlo así tiene una correcta estatura moral en la comunidad. Ser miembro de cierta secta significa que se ha aceptado la teología específica, el credo que expone.

Muchas veces tales miembros de la iglesia son incapaces, con cualquier grado de claridad, de relatar precisamente que apoyan su denominación en particular como distinta de algunas otras. Sin embargo, el individuo, por su afiliación religiosa, está significando que las doctrinas de su iglesia son su filosofía personal. Esta acción sugiere que él está intelectualmente de acuerdo con lo que su iglesia expone, que eso es parte de su vida mental y emocional.

Podemos citar algunos ejemplos para mostrar que muchas veces esta filosofía del individuo no es verdaderamente íntima a su ser auténtico. Sin querer, quizás esté viviendo un engaño. Lo que como una verdadera filosofía personal debería sostenerlo en una crisis, se disuelve, y muchas veces lo deja indefenso y sin esperanzas.

Muchos religionistas ortodoxos recitan una doctrina de su secta al efecto de que esta vida es solamente una preparación para la inmortalidad y eterna felicidad después de la muerte física. Sin embargo, su asistencia casual a la iglesia y extrínseca adhesión a dogmas religiosos no les preocupan del todo.

Ellos tienen su *filosofía* de la inmortalidad y de la eterna felicidad en la vida por venir. Pero cuando se enfrenta con la muerte en sí, muchas veces se encuentra ausente esa seguridad sobre las felicidades de una existencia celestial. Ellos miran con temor instintivo, primitivo, a la terminación de la vida. La promesa religiosa de una próxima vida libre de tribulación y la de habitar en presencia de exaltados personajes divinos, no los conforta ni apacigua su terror a la muerte.

Es, por supuesto, natural que el hombre tenga horror a la muerte; es una herencia de eones de tiempo. Es el impulso de la vida, de la *supervivencia* sobreponiéndose instintivamente. Se requiere una fuerte racionalización e imaginación para que uno suplante esta experiencia *realista* de perder esta vida por la pura expectativa feliz y la creencia en una vida por venir después de la muerte. Sin embargo, millones de personas han sido capaces de alcanzar esta transición emocional. Ellas han sido fortificadas por una filosofía personal íntimamente adquirida y desarrollada. Ellas han llegado a *sentir* lo que creen.

Hay un muy viejo y muy probado aforismo que dice que "todo hombre tiene su precio". Esto implica que la virtud y la honestidad de todo hombre se disuelven si la tentación es lo suficientemente grande. Las virtudes comunes son generalmente aceptadas como siendo parte de la filosofía personal de la vida del hombre común.

Pero, nuevamente, estas virtudes no son más que una forma de expresión. Son símbolos sociales y morales a los cuales él no les da más que servicio de boca. Él, por supuesto, se resentirá por cualquiera difamación sobre su moral y su ética; sin embargo, muchas veces se desmoronan ante el ataque de la tentación. La prensa diaria frecuentemente da cuenta de "hombres de confianza" que han tropezado; su implicada "filosofía personal" fracasó en la prueba.

¿Cómo debería ser establecida una verdadera filosofía personal? ¿Cómo puede uno tener la seguridad de que soportará fuerte oposición a sus principios?

Por ejemplo, consideremos las virtudes cardinales como ser verdad, honestidad, justicia, abstención, etc. Uno debería preguntarse *por qué* deberían ser aceptadas. El hecho de estar incluidas en la mayoría de los códigos religiosos, morales y éticos, no es suficiente para la justificación personal. ¿Son nuestros actos virtuosos una *convicción personal* o una pura compulsión de fuerza social, costumbres o tradición religiosa?

Si no podemos traer suficiente razón a respaldamos en cuanto a la necesidad personal por tal virtud pese a cualquier desmejoramiento o inconveniencia personal que nos pueda causar, entonces no son parte de nuestra naturaleza. Ciertamente, entonces no constituyen nuestra verdadera filosofía personal.

La creencia sola no representa una efectiva filosofía personal. Usted puede no ser capaz de refutar lógicamente una proposición y, por lo tanto, la acepta como una verdad relativa. Sin embargo, a no ser que lo incite a la *acción,* lo empuje a vivir y a actuar de acuerdo con la proposición, no es su filosofía personal. ¿Cuántas personas han estado sinceramente de acuerdo con usted sobre algún principio de la vida porque no pueden ofrecer una declaración en contra y, sin embargo, personalmente no se conforman a ese principio en su propio vivir?

Debe recordarse que casi todas nuestras acciones conscientes, aquellas de nuestra propia voluntad, siguen a nuestros pensamientos y a nuestras verdaderas convicciones. No podemos partir por la mitad una filosofía personal. La aceptación intelectual y el comportamiento deben ir de la mano.

Una filosofía personal está mejor formada de los beneficios y adversidades que aprendemos de la experiencia efectiva. Si una experiencia es adversa, debería ser analizada en cuanto al factor que la originó. Si el individuo en sí contribuyó de cualquier modo a lo desagradable que experimentó, entonces puede instalar un código de evitación.

Este código se transforma en un principio y un comportamiento fundados en la experiencia para evitar que los actos indeseados y las circunstancias ocurran de nuevo. Lo mismo puede decirse, con ciertos requisitos, acerca de experiencias de las cuales derivamos beneficios. Deberíamos establecer causas que nuevamente operen hacia nuestro beneficio.

Sin embargo, la importante calificación en este asunto es que el hombre debe darse cuenta de que es un animal sociable. Él no vive solamente para sí. Un beneficio personal que cae sobre alguno puede haber llegado a costa de severa dureza e injusto sacrificio de alguien. Fundar una filosofía personal sobre tal principio no soportará la prueba social de la condenación pública y posiblemente la persecución legal.

También hay que tomar en consideración las *abstracciones* en la vida. Estas son ideas que nos formamos o tradicionalmente exponemos, las que no

podemos experimentar empíricamente, es decir, objetivamente. Son si las aceptamos sinceramente *creencias.*

Son, entonces, una especie de conocimiento que se transforma en un importante elemento de nuestra filosofía personal. Muchas de estas creencias están relacionadas con la religión. Son postuladas en libros sagrados o credos que no son evidentes; es decir, no pueden ser apoyadas en hechos y son aceptadas nada más que por fe. Ciertas ideologías políticas son también de esa naturaleza.

Un individuo puede tener ciertos conceptos en cuanto al gobierno, los que no son aún posibles de ser substanciados. Para él son lógicos y firmes y pueden volverse en parte de su filosofía personal. Tales abstracciones como filosofía personal pueden ser satisfactorias; sin embargo, al final, por supuesto, podrían transformarse en una desilusión, cuando y si son reducidas a una prueba práctica. Una filosofía personal peligrosa es la inflexible. Es la que rehusa tratar ideas contrarias.

Es la actitud de mente de que las concepciones propias de uno tienen que estar correctas y, por lo tanto, ninguna idea opuesta será considerada. Tal filosofía podría eventualmente probarse como falsa si el individuo fuera suficientemente liberal como para hacer una comparación y evaluación honesta de las ideas divergentes. Por el contrario, sus ideas podrían, por supuesto, ser probadas como correctas en el evento en el que le sería ahorrada la desilusión.

Una filosofía personal consiste en conceptos establecidos que surgen de una *mente abierta.* El mejor amigo del hombre son sus convicciones, que soportan la prueba del tiempo y de las circunstancias.